

Guiado de turismo de aventura en rafting y afines

TUSE14007

Nivel de cualificación: Técnico 1 Duración: 698 horas

Requisitos de Ingreso

- Ser costarricense.
- En caso de población extranjera: Debe presentar residencia y/o DIMEX al día, se exceptúan las personas extranjeras menores de edad.

Edad mínima:

- 18 años

Nivel académico:

- II Ciclo Educación General Básica
- Los títulos presentados, que fueron obtenidos en el exterior, deben de estar reconocidos en Costa Rica, según las disposiciones del Ministerio de Educación Pública.

Requisitos Técnicos:

- Aportar dictamen médico vigente para el proceso de admisión.
- Disposición para, realizar giras didácticas y laboratorios de campo a nivel nacional.
- Disponibilidad de tiempo (jornada mixta) para ejecución de práctica didáctica supervisada en empresas dedicadas a actividades turísticas en empresas dedicadas a rafting a nivel nacional.
- Aprobar prueba técnica de habilidad física para rafting.
- Saber nadar
- Participar y aprobar el Proceso de Orientación Vocacional para la Admisión de Personas Estudiantes"

Perfil de salida

- Guía
- Guía de río.
- Guía de turismo de Aventura.
- Guía de turismo de Aventura en Rafting.
- Guía de turismo Aventura en Aguas Rápidas.
- Guía de turismo en Tubbing.
- Guía de balsa de remos fijos.
- Actividades de aventura
- Recreación y entretenimiento
- Viajes y turismo
- Servicios de viaje"

Competencia General

- Ejecutar recorridos turísticos de aventura en actividades de rafting y afines, en ríos aptos para la actividad, de acuerdo con el itinerario, normativa y procedimientos vigentes, respondiendo por el trabajo asignado y evidenciando trabajo en equipo, respeto y ética.
- "Aplicar Primeros Auxilios y Reanimación Cardiopulmonar, en primera respuesta de atención a emergencias, en víctimas de accidentes e incidentes, mediante técnicas de estabilización y evacuación, según lo establecido en la normativa

Competencias específicas

- Aplicar las técnicas de atención y guiado durante los recorridos en aguas rápidas, de acuerdo con lo planificado y las normas de seguridad y calidad. Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente y colaboradores, de acuerdo con la normativa vigente y procedimientos establecidos.
- Aplicar técnicas de rescate y auto rescate en actividades acuáticas en situaciones de emergencia."

Cupo máximo estudiantes	6
Cupo mínimo estudiantes	4
Ubicación	
UR Huetar Norte	CRP La Marina
UR Huetar Norte	CF La Fortuna
UR Brunca	CRP San Isidro (PZ)
UR Cartago	CRP Río Claro
	CF Turrialba

NÚCLEO TURISMO

Marjorie Araya Morales

Encargada Proceso de Planeamiento y Evaluación
marayamorales@ina.ac.cr

Perfil de personas mentoras

Formación Profesional

Bachiller en Educación media.

Guías de Turismo ** (Guía Turismo Aventura en Rafting)

Credencial ICT vigente. Experiencia técnica en años Experiencia en el guiado de turistas (Guía Turismo Aventura en rafting, con licencia vigente ICT) en el territorio nacional por un período no menor a 5 años.

Otros requisitos

- Aprobar Prueba Teórica, Práctica técnica por competencias definida por el Núcleo de Turismo.
- Uso de herramientas informáticas y tecnológica.
- Manejo de GPS.
- Manejo de software libres para Geo referenciar puntos y coordenadas.
- Capacitación en cursos afines al guiado de turistas con especialidad en el manejo de actividades de aventura.
- Capacitación certificada en actualizaciones rescate en aguas rápidas, impartido por ONG nacionales e internacionales.
- Capacitación en Primeros Auxilios y RCP, vigente/actualizado."